PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)

REUNIÓN VIRTUAL DE TRABAJO CON FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PLANEACIÓN)

Quintana Roo; 18 de septiembre del 2020
10:00-12:00 horas
Agenda de trabajo

1. Pase de lista de asistentes (al ingresar deberán registrarse en el chat escribiendo nombre completo, función y cct al que pertenecen)
2. Bienvenida y exposición de motivos
3. Breve reseña del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
    - Estrategia de focalización
    - Servicios focalizados 2020: Base de Datos Inicial (BDI)
    - Población a beneficiarse
    - Criterio de gasto:
        - Fortalecimiento de agentes educativos
4. Presentación e intervención de la Mtra. Adriana Pérez Carreón acerca del diplomado en línea: "Estrategias de enseñanza en lectura y escritura para personas con discapacidad intelectual"
5. Espacio de preguntas y respuestas
6. Cierre de la reunión

Objetivo: tener el primer acercamiento con las figuras educativas a beneficiarse con el diplomado en línea y brindarles la información necesaria a fin de que se logren los objetivos y metas planteados.

MINUTA

REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS LABORALES PENDIENTES POR RESOLVER EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Siendo las 15:00 horas del día 19 de agosto de 2020, nos reunimos de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, el Director de Educación Primaria, Dr. Carlos Aguilar Tuz; la Jefa del Departamento de Educación Especial, Mtra. Mirza Mólgora Díaz; la Directora de Carrera Docente, Mtra. Leticia Lizama Lizama; la Directora de Recursos Humanos, Mtra. Carmen Castañares Márquez; el Jefe del Departamento de Microplaneación en Educación Primaria General y Educación Especial, Lic. Oscar Enrique Talango Novelo; personal de apoyo del Departamento de Microplaneación, Lic. Brenda Campillo y el Secretario de trabajos y conflictos de Educación Especial, Profr. Miguel Angel Torres Rodríguez; con la finalidad de llevar a cabo la revisión y atención a los diferentes problemas laborales pendientes de resolver de dicho nivel.

La reunión se llevó a cabo de acuerdo con lo siguiente:

1. Se dio el mensaje de bienvenida, la presentación de los asistentes y el encuadre de la reunión a cargo del Dr. Carlos Aguilar Tuz.

2. Seguidamente la Mtra Mirza Mólgora Diaz hizo uso de la palabra abordando cada uno de los problemas planteados de acuerdo al siguiente orden:

   a. En las reasignaciones de admisión 2019-2020 se ofertó el espacio de la Maestra Ligia María Goretti Valle López, quien se encuentra en licencia sin goce de sueldo por motivo 53.
   - Se analizó la situación del espacio de la docente en mención, a lo que el área de Recursos Humanos determinó que dicho lugar pertenece a la maestra y por lo tanto deberá ser resguardado para cuando se reincorpore, toda vez que el inicio de su licencia fue a partir del 2019. Así mismo, la parte sindical solicitó se le entregara por escrito, a lo que la Lic. Carmen Castañares enfatizó requerir la petición por escrito a fin de proporcionar una respuesta acertada a lo requerido.

   b. En la reunión de directivos la maestra Catalina solicitó una dirección que no apareció en la lista de espacios, contestándole que se apegaban a los lineamientos y disposiciones, siendo esta una unidad que se creó en el ciclo 2019-2020 y no aparece como marca tales disposiciones.
   c. Aclaración de los espacios de la USAER 23FUA0045N de docentes que aparecieron en la reunión de cambios de readscripción de admisión 2019-2020 y no el de cambios de adscripción. Por lo cual no hubo la transparencia en el evento de CT2020-2021.
   - Para los puntos b y c, la Lic. Leticia Lizama enfatizó que los espacios boletinados que conformaron el libro de vacantes en las Juntas de Cambio de Adscripción se determinaron en virtud de las normas y lineamientos que la USICAMM dictaminó, por lo que únicamente se consideraron los espacios en los cuales se habían realizado

asignaciones, esto en apego a los artículos 9 y 10 de las Disposiciones Generales del Proceso para la Autorización de Cambio de Centro de Trabajo. Nuevamente, la parte sindical solicitó se le entregara por escrito a lo que la Directora de Carrera Docente enfatizó requerir la petición por escrito a fin de proporcionar una respuesta acertada a lo requerido.

d. En la lista para el evento de reasignación aparece la USAER FUA0018Q, la cual en los cambios de CT 2020-2021 la maestra Alondra Vera solicita ese espacio y el área de RH y Jefatura de Departamento le comentó que no hay espacio ya que hay excedente. El líder comentó de que se está jugando y es una mala planeación.

- Para esta interrogante, el Departamento de Educación Especial explicó que durante el trabajo previo a las juntas que realizaron las áreas involucradas (Planeación, Recursos Humanos y Educación Básica), Planeación verificó que la cantidad de grupos autorizados en esa USAER es de 6 grupos y Recursos Humanos notificó 11 docentes en plantilla, de los cuales 3 pasaron a formar parte de la 45N, quedando 8 que correspondían a 6 de apoyo y 1 de comunicación, haciendo un total de 7 y por lo tanto 1 excedente, por lo que de acuerdo a dicha información, no se generó la vacante en la Junta de Cambios de Adscripción.

e. La asignación de dos escuelas al personal docentes de las USAER's por parte de los directivos y con conocimiento de las supervisiones, es un tema que se puede resolver con el diálogo entre la Jefa del Departamento de Educación Especial y la Representación Sindical cuidando proteger al trabajador de que no tenga dos centros de trabajo y pueda correr algún riesgo fuera de su centro de trabajo.

- Este punto se acordó trabajarse fuera de la presente reunión únicamente con las partes involucradas (Educación Básica y Sindicato).

ACUERDOS

1. Se resguarda el lugar de la Mtra. Ligia María Goreti Valle López, en el Ccentro de trabajo 23FUA0039C de la ciudad de Cozumel.
2. Proporcionar por oficio al Prof. Miguel Angel Torres Rodríguez, los resolutivos de los temas analizados, previamente deberá solicitarse la información por escrito por parte del sindicato.
3. Queda pendiente para trabajar entre el Departamento de Educación Especial y el Sindicato el punto e.

No habiendo más comentarios al respecto, se finalizó la reunión a las 16:02 horas del mismo día, firmando al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dr. Carlos Aguilar Tuz. Director de Educación Primaria.	
Mtra. Leticia Lizama Lizama. Directora de Carrera Docente.	
Lic. Carmen Castañares Márquez. Directora de Recursos Humanos.	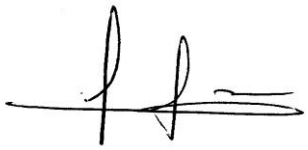
Lic. Oscar Talango Novelo. Jefe del Departamento de Microplaneación en Educación Primaria General y Educación Especial	
Mtra. Mirza del Carmen Mólgora Díaz. Jefa del Departamento de Educación Especial.	
Profr. Miguel Angel Torres Rodríguez. Secretario de trabajos y conflictos de Educación Especial.	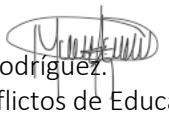

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)

REUNIÓN VIRTUAL DE TRABAJO CON FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PLANEACIÓN)

Quintana Roo; 18 de septiembre del 2020
10:00-12:00 horas
Evidencia fotográfica

Objetivo: tener el primer acercamiento con las figuras educativas a beneficiarse con el diplomado en línea y brindarles la información necesaria a fin de que se logren los objetivos y metas planteados.

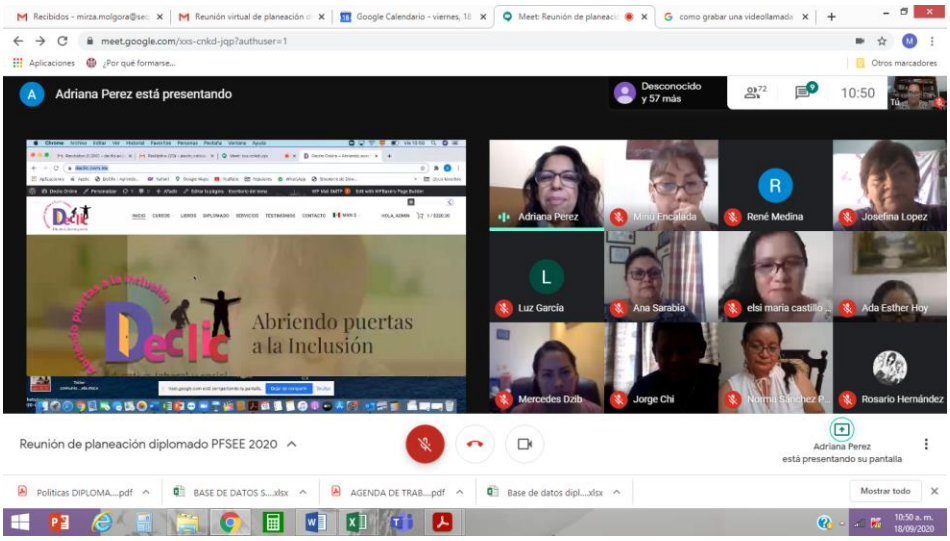

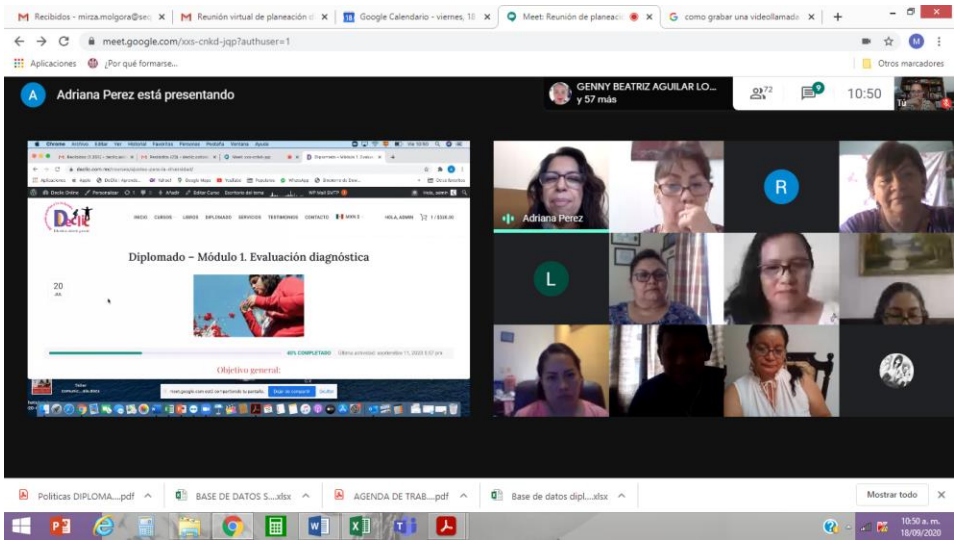
Adriana Perez está presentando
GENNY BEATRIZ AGUILAR LO... y 57 más
10:50
Diplomado – Módulo 1. Evaluación diagnóstica
Objetivo general:
Adriana Perez

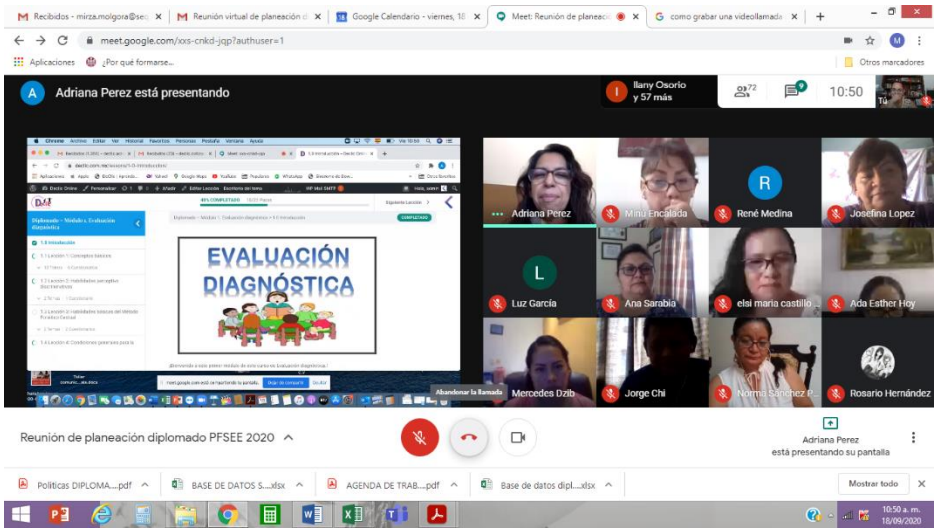
Adriana Perez está presentando
Ilany Osorio y 57 más
10:50
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
Adriana Perez
Mimi Encalada
René Medina
Josefina Lopez
Luz García
Ana Sarabia
elsi maria castillo
Ada Esther Hoy
Mercedes Dzib
Jorge Chi
Rosario Hernández
Reunión de planeación diplomado PFSEE 2020
Adriana Perez está presentando su pantalla

Coordinación General de Educación Básica
Dirección de Educación Primaria
Departamento de Educación Especial

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)

REUNIÓN VIRTUAL DE TRABAJO CON FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PLANEACIÓN)

Quintana Roo; 18 de septiembre del 2020
10:00-12:00 horas
Convocatoria a reunión

Objetivo: tener el primer acercamiento con las figuras educativas a beneficiarse con el diplomado en línea y brindarles la información necesaria a fin de que se logren los objetivos y metas planteados.

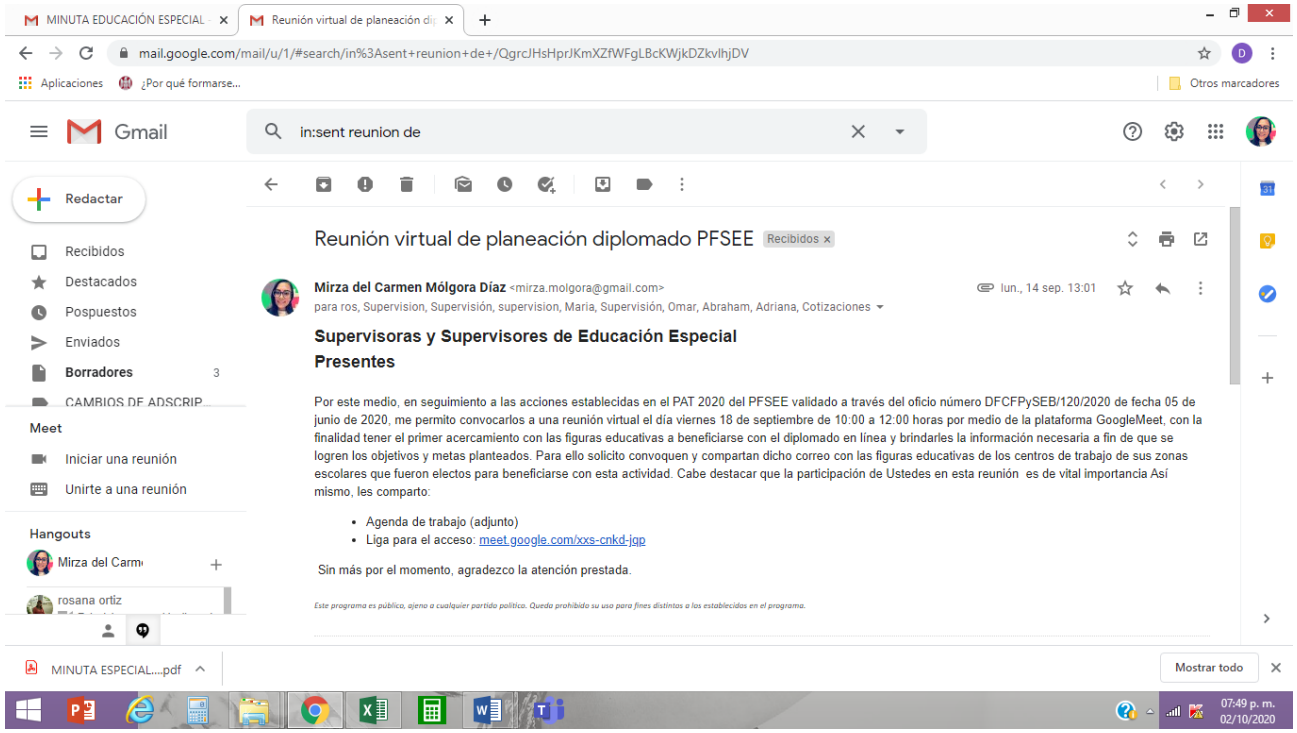

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión deTecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos personales de Quintana Roo

otorgan la presente

Constancia

a: Mirza del Carmen Mólgora Díaz

Por su participación en el curso en línea ***"Operación y Funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros"***.

Chetumal, Quintana Roo a 1 de julio de 2020

José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente del
IDAIPQROO

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado y Coordinador de la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del INAI

Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT

CC/SICAP/IDAIPQROO-2020/206

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

OM
OFICIALÍA MAYOR

El Gobierno del Estado de Quintana Roo
a través de la Oficialía Mayor
Otorga la Presente

CONSTANCIA

A : MIRZA DEL CARMEN MÓLGORA DÍAZ

Por haber participado en el curso en línea:

"ESTRÉS Y ANSIEDAD"

en el Aula Virtual de la Oficialía Mayor el 06 de julio de 2020
con una duración de 1 horas.

Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos
Oficial Mayor

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
OFICIALIA MAYOR
COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

Constancia Registrada bajo No : 5417
A fojas 128 del libro 09 de Registro de Capacitación.
Chetumal, Q. Roo, a 17 de julio del 2020.
Registró : Milka Rachell Paniagua Olvera

Lic. Judith Esmer Quiroz Antonio
Directora General de Servicio Profesional de Carrera